

Los anuncios sucesivos se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid».

Íscar, 28 de agosto de 2006.—El Alcalde, Alejandro García Sanz.

**15976** *RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2006, del Ayuntamiento de Eivissa (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de las Islas Baleares número 118 EXT, de 21 de agosto de 2006, aparece publicada la convocatoria del proceso selectivo para proveer una plaza de Cocinero, mediante el sistema de concurso-oposición libre, plaza encuadrada en la plantilla de personal laboral fijo.

Las bases generales que regirán este proceso selectivo serán las publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares número 152, de 19 de diciembre de 2002, y Boletín Oficial de las Islas Baleares número 14, de 30 de enero de 2003, donde se corrigen errores de la anterior publicación.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Eivissa, 28 de agosto de 2006.—El Alcalde, Xico Tarrés Marí.

**15977** *RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2006, del Ayuntamiento de El Campello (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 196, de 26 de agosto de 2006, se publican íntegramente las bases y convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General, mediante concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en el citado proceso selectivo será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El Campello, 28 de agosto de 2006.—El Alcalde-Presidente, Juan Ramón Varó Devesa.

**15978** *RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 2006, del Ayuntamiento de Fuensalida (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo número 196, de 28 de agosto de 2006, se han publicado las bases de la convocatoria para cubrir la plaza de funcionario que a continuación se detalla:

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico Municipal. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado o en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Fuensalida, 29 de agosto de 2006.—El Alcalde, Víctor M. Fernández Benito.

**15979** *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de Almassora (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El 6 de julio de 2006 se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 80 las bases para cubrir las siguientes plazas de personal laboral:

Una plaza de Dinamizador Lingüístico.

Una plaza de Animador Juvenil.

Una plaza de Encargado de Mantenimiento.

Una plaza de Coordinador de Promoción Económica, Empleo y Consumo.

Todas ellas mediante el sistema de concurso oposición libre. Posteriormente, en fecha 24 de julio de 2006, se publicó en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 5309 anuncio relativo a dichas plazas, pudiendo los interesados presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Almassora, 1 de septiembre de 2006.—El Alcalde, Vicente Casanova Claramonte.